

## VISTO:

La nota presentada por matriculados y vecinos de la Ciudad de Viedma referida a la conmemoración del 150 Aniversario del viaje de Exploración de la Patagonia Norte realizado por el Topografo y Naturalista suizo JORGE CLARAZ entre noviembre de 1865 y marzo de 1866.

## CONSIDERANDO:

Que resulta propicio realizar un merecido homenaje a este científico que además de sus valiosas publicaciones, dejo su sello personal en la patagonia norte pues desarrolló diversas actividades ganaderas en la misma formando parte del grupo de Pioneros que colaboró al desarrollo de la región

## POR ELLO

*En virtud de las Facultades Legales y Estatutarias*

**LA COMISION DIRECTIVA DEL CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIEROS  
AGRIMENSORES Y TECNICOS DE LA ARQUITECTURA Y LA INGENIERA  
PROVINCIA DE RIO NEGRO**

## RESUELVE:

**Artículo 1º)** Declárase de Interes Cultural la Conmemoración del 150 Aniversario del Viaje de Exploración de la Patagonia Norte realizado por el Topografo y Naturalista suizo JORGE CLARAZ entre noviembre de 1865 y marzo de 1866.

**Artículo 2º)** Regístrese. Comuníquese .Cumplido. ARCHIVASE.

Dada en San Carlos de Bariloche, 06 de Octubre de 2015

**RESOLUCION Nº 153 2015**

  
Construc. Alfo Nestor Painemil  
Secretario



  
Ing. Civil José Pablo Repossini  
Presidente